



1. Identificación y descripción del procedimiento

Consiste en la extracción de los cálculos renales mediante cirugía abierta. En el caso de que los cálculos estén situados en la pelvis renal, se habla de pielolitectomía, mientras que en caso de cálculos ramificados que ocupan por completo el sistema colectivo intrarrenal hablaremos de nefrolitotomía (abordaje transparenquimatoso).

El procedimiento quirúrgico precisa de anestesia general.

2. Objetivo del procedimiento y beneficios que se esperan alcanzar

De dicha intervención se esperan los siguientes beneficios:

- Eliminación de los cálculos del riñón enfermo.
- Desaparición de los síntomas y prevención de las posibles complicaciones producidas por los cálculos.

3. Alternativas razonables a dicho procedimiento

Existen otras alternativas como pueden ser la nefrolitotomía percutánea o las ondas de choque.

4. Consecuencias previsibles de su realización

Las ya descritas en los apartados 1 y 2.

5. Consecuencias previsibles de su no realización

En su situación actual, el facultativo considera la presente indicación como la mejor opción entre las posibles. No obstante y dado que ha recibido cumplida información, usted es en último término libre de aceptarla o no.

En caso de no aceptar la presente indicación debe saber que existe una elevada probabilidad de persistencia y/o progresión de la sintomatología por la que consultó o de sus enfermedades de base. Las posibles complicaciones que en un futuro puedan acaecer y su alcance, son en buena parte imprevisibles, incluyendo el riesgo vital.

6. Riesgos

De dicha intervención es posible pero no frecuente esperar los siguientes efectos secundarios o complicaciones:

- No conseguir la extracción de todos los cálculos (ello conlleva la necesidad posterior de tratamientos complementarios) (Litotricia extracorpórea, fundamentalmente).
- Recidiva de los cálculos.
- Desarrollo de estenosis de la unión pieloureteral por fibrosis.
- Atrofia del parénquima renal, con pérdida parcial de su función.
- Aparición de fistulas que producen colecciones de líquido en el espacio perirrenal, que precisarán su correspondiente tratamiento.
- Infección del riñón (pielonefritis, abscesos renales, pionefrosis, perinefritis) que pueden producir complicaciones infecciosas de tipo general (bacteriemia y septicemia).
- Hemorragia incoercible tanto en el acto quirúrgico como en el postoperatorio. Las consecuencias de dicha hemorragia son muy diversas dependiendo del tipo de tratamiento que haya de necesitarse, oscilando desde una gravedad mínima hasta la posibilidad cierta de muerte, como consecuencia directa del sangrado o por efectos secundarios de las tratamientos empleados.
- Problemas y complicaciones derivados de la herida quirúrgica:
 - Infección en sus diferentes grados de gravedad.
 - Dehiscencia de sutura (apertura de la herida) que puede necesitar una intervención secundaria.
 - Fistulas temporales o permanentes.
 - Defectos estéticos derivados de alguna de las complicaciones anteriores o procesos cicatrizantes anormales.
 - Intolerancia a los materiales de sutura que puede llegar incluso a la necesidad de reintervención para su extracción.

Neuralgias (dolores nerviosos), hiperestésias (aumento de la sensibilidad) o hipoestésias (disminución de la sensibilidad).

Eventración intestinal (salida del pequete intestinal a través de la herida) pueden necesitar una intervención secundaria.

De los riesgos anestésicos sera informado por el Servicio de Anestesia

7. Riesgos en función de la situación clínica del paciente

Es necesario que nos informe de las posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades cardio-pulmonares, renales, existencia de prótesis, marcapasos, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia que pudiera complicar la intervención o agravar el postoperatorio. Por su situación actual (diabetes, obesidad, inmunodepresión, hipertensión, anemia, edad avanzada...) puede aumentar la frecuencia o gravedad de riesgos o complicaciones, por lo que el riesgo quirúrgico general es mayor.

9. Declaración de consentimiento

Don/doña de años de edad, con domicilio en , DNI y nº de SIP

Don/doña de años de edad, con domicilio en en calidad de (representante legal, familiar o allegado de la paciente) , con DNI

Declaro:

Que el Doctor/a me ha explicado que es conveniente/necesario, en mi situación la realización de

y que he comprendido adecuadamente la información que me ha dado.

En a de de 2

Fdo.: Don / doña DNI

Fdo.: Dr/a DNI

Colegiado nº:

10. Revocación del consentimiento

Revoco el consentimiento prestado en fecha de de 2 y no deseo proseguir el tratamiento que doy con esta fecha por finalizado.

En a de de 2

Fdo. el médico

Fdo. el/la paciente

Colegiado nº:

